

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CULTIFOREST C.LTDA.**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CULTIFOREST C.LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, HOY DÍA VIERNES 15 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy viernes 15 de Abril del año 2016, a las 14h30 del día, se hallan presentes y reunidos en las oficinas y local social de la compañía, ubicadas en la Panamericana Norte km 5 1/2, junto a los Parques del Recuerdo, de esta misma ciudad, sus socios señores Juan Pedro Bluhm, además en su calidad de Presidente, Urs Esser y Karl Morgenthaler, este último además en su calidad de Gerente General. Al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Codificación a la Ley de Compañías, convienen constituirse en la Junta General Universal de Socios, para tratar y resolver acerca de los siguientes e importantes asuntos:

- Primero.- LECTURA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRACIÓN, POR EL AÑO 2015.
- Segundo.- LECTURA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS INFORMES ECONÓMICO FINANCIEROS, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.
- Tercero.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA PROPUESTA ACERCA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DEL AÑO 2015.

Preside esta reunión Juan Pedro Bluhm en su calidad de Presidente; en tanto que actúa como Secretario Karl Morgenthaler, quien a pedido de la Presidencia informa que la presente junta general universal de socios se halla legal y reglamentariamente constituida, al encontrarse reunido la totalidad del capital social de la compañía, conforme el cuadro indicativo siguiente:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	Nº DE VOTOS:
Juan Pedro Bluhm	25.740	US \$ 1,00	25740
Urs Esser	25.740	US \$ 1,00	25740
Karl Morgenthaler	26.520	US \$ 1,00	26.520
TOTAL	78.000		78.000

De inmediato se declara abierta la sesión, procediendo a conocer punto por punto el orden del día:

Primero.- LECTURA, CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRACIÓN, POR EL AÑO 2015.

El Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al informe de Administración, por el año 2015, el que contiene el detalle de labores y gestiones desarrolladas por el Gerente general y Representante legal.

Una vez que se ha dado lectura al Informe de Administración por el año 2015, el Presidente solicita a los socios concurrentes su pronunciamiento y decisión al respecto.

Al no haber observación alguna, la asamblea por unanimidad RESUELVE:

APROBAR EL INFORME DE ADMINISTRACIÓN, POR EL AÑO 2015; PREVIA ABSTENCIÓN DE KARL MORGENTHALER, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DE LA CODIFICACIÓN A LA LEY DE COMPAÑÍAS.

COPIA DEL DOCUMENTO APROBADO DEBERÁ INCORPORARSE AL EXPEDIENTE DE ESTA ACTA.

SEGUNDO.- LECTURA, CONOCIMIENTO Y DELIBERACIÓN DE LOS INFORMES ECONÓMICO – FINANCIEROS, POR EL PERÍODO ENTRE EL 1º ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.

De inmediato, el Presidente solicita que por Secretaría se de lectura a los Informes Económico – Financieros, por el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre del 2015.

Una vez que se ha dado lectura al Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el año 2015, el Presidente solicita a los socios concurrentes su pronunciamiento y decisión del respecto.

Al no haber observación alguna, la asamblea por unanimidad RESUELVE:

APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015; PREVIA ABSTENCIÓN DE KARL MORGENTHALER, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DE LAS CODIFICACIÓN A LA LEY DE COMPAÑÍAS

FINALMENTE Y PREVIA ABSTENCIÓN DEL SEÑOR KARL MORGENTHALER, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DE LAS CODIFICACIÓN A LA LEY DE COMPAÑÍAS; LOS SOCIOS SE RATIFICAN EN LA APROBACION DE TODAS LAS CUENTAS E INFORMES DEL ADMINISTRADOR

COPIA DE LOS DOCUMENTOS APROBADOS DEBERÁN INCORPORARSE AL EXPEDIENTE DE ESTA ACTA.

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA PROPUESTA ACERCA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS DEL AÑO 2015. La junta general, una vez realizadas las deliberaciones del caso, ACEPTA:

QUE NO HAY UTILIDADES LÍQUIDAS Y REALIZABLES, EN VISTA DE TRATARSE DE UNA OPERACIÓN A LARGO PLAZO. QUE ASIMILA LA REDUCCIÓN DE PATRIMONIO POR SER UNA CONSECUENCIA LÓGICA DEL LA ACTIVIDAD GENERADORA A LARGO PLAZO.

EL GERENTE GENERAL DEBERÁ COMUNICAR AL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD ACERCA DE LA RESOLUCIÓN ADOPTADA.

Una vez tratados y resueltos todos los puntos que motivaron esta asamblea y que corresponde al orden del día, el Presidente de la asamblea concede unos minutos de receso para redactar el acta.

Transcurrido aproximadamente quince minutos, se reinstala la reunión.

El Presidente solicita por Secretaría se de lectura a esta acta, la cual se aprueba por unanimidad, con lo que se da por terminada esta asamblea universal. Siendo las 16h10 horas, aproximadamente; certifica para constancia de todo lo actuado el Secretario

Karl Morgenthaler
Secretario